

### Ejemplos saludables

## Aprendan nuestros anticlericales

En el *Diario Oficial* de la República de Colombia se han publicado estas dos leyes:

Artículo 1.º Con ocasión del primer Congreso Nacional Eucarístico, próximo a verificarse, en solemne y perpetuo testimonio de la fe y sentimientos católicos del pueblo, y a fin de impetrar los favores de lo Alto para la paz definitiva y sólido engrandecimiento de la República, la nación colombiana, por medio de sus representantes, rinde homenaje de adoración y reconocimiento a Jesucristo Redentor en el agosto misterioso de la Eucaristía.

Artículo 2.º La presente ley será grabada en una placa de mármol, que será colocada en el sitio que señale el arzobispo de Bogotá, primado de Colombia.

Artículo 3.º Los gastos que demande la ejecución de la presente ley se incluirán en el presupuesto de gastos de la vigencia en curso.—El presidente del Senado, José Vicente Concha; el presidente de la Cámara de representantes, Marcelino Vélez; el secretario del Senado, Julio H. Palacio; el secretario de la Cámara de representantes, Daniel J. Reyes.—Poder ejecutivo, Bogotá, Agosto 6 de 1913. Publíquese y ejecútese. Carlos E. Restrepo.—El ministro de Gobierno, Pedro M. Carreño.

Y por la segunda ley se destina la suma de 10.000 pesos oro para auxiliar la terminación del templo del Sagrado Corazón de Jesús, que se está construyendo en el costado occidental del Parque de los Mártires.

## HABLA DATO

### POR TELEGRAMA

Consejo.—Los reyes.—Weyler.—Las mancomunidades.—El viaje del rey

Madrid, 26.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gabinete, señor Dato, les manifestó que al Consejo que se celebraría por la tarde no asistiría el ministro de Marina, por estar enfermo.

—No trataremos en ese Consejo—añadió—de la repatriación de tropas ni de la situación de la Hacienda.

—La reina—agregó—continúa bien, y el rey sigue cazando. Saldrá el domingo para Viena en unión del arquiduque Fernando, y el lunes, con dirección a Inglaterra.

Respecto de la actitud del general Weyler, dijo que no sabía que estuviera en Madrid, y manifestó: —Si al visitarme me presenta la dimisión de la Capitanía general de Cataluña, insistiré en que continúe en ese puesto.

—Sobre las mancomunidades—expuso—no hemos tratado en Consejo. Yo he hablado de este asunto solamente con el ministro de la Gobernación. El presidente terminó manifestando que es inexacto que el rey don Alfonso realice una misión política entre Francia y Austria, como lo prueba que no le acompañe ningún ministro.

### Lo que dicen los números

## La situación del Ayuntamiento

Relación de los ingresos que se calcula han de recaudarse en el Ayuntamiento hasta el día 31 del próximo Diciembre, y de las cantidades pendientes de pago hasta la indicada fecha.

### Ingresos

	PTS.	CENTS.
Existencia en 21 de Noviembre	6.216	64
Mercados	8.509	35
Kioscos	100	00
Matadero	21.988	35
Pozos negros, aproximadamente	150	00
Recogida de basura id.	800	00
Inspección de cabras id.	500	00
Cementerios, id.	1.500	00
Rejas, id.	1.000	00
Solar, id.	400	00
Timbre Municipal, id.	500	00
Espectáculos públicos.	1.500	00
Reintegro alquiler Audiencia.	875	00
Recargo sobre contribución (Hacienda).	25.000	00
Cédulas personales.	4.194	75
Impuesto sobre fluido de gas y electricidad	2.000	00
Id. sobre patentes, aproximado.	7.000	00
Id. sobre inquilinato, id.	1.200	00
Id. sobre barriles de uva.	2.000	00
Id. sobre inspección de vigilancia de incendios.	1.500	00
Otros ingresos menudos.	250	00
Total.	87.184	09

## Obligaciones pendientes de pago hasta el 31 de Diciembre del año actual

### Personal

	PTS.	CENTS.
De Secretaría.	6.774	84
De Contaduría.	2.812	41
De Depositaria.	1.874	97

De Archivo	750	00
De Subalterno.	1.264	89
De limpieza del Ayuntamiento, jornales.	67	50
De alcaldía y tenencias.	499	98
De Inspección guardia municipal.	499	98
De Inspección de alumbrado.	12.246	00
De Inspección de Policía Urbana.	624	99
De limpieza.	649	98
De jardines.	7.740	00
De Matadero.	930	60
De Cementerio.	999	99
De sepultureros.	862	47
De profesor Llanos del Puerto.	1.395	00
De profesor Llanos, retribución.	295	00
De Laboratorio municipal, facultativo.	124	98
De Laboratorio municipal, subalterno.	1.499	97
Médicos titulares.	418	50
De practicantes y matronas.	9.582	87
De Casa de Socorro.	2.877	48
De Parque de Desinfección.	993	99
De familias naufragos del «Reina Regente».	1.623	74
De caminos vecinales.	285	00
De Arquitecto.	372	00
De oficina Arquitecto.	1.249	98
De Pensionistas.	1.125	00
De médicos jubilados.	1.635	69
De médicos y practicantes de las barriadas.	1.099	98
De a-resto municipal.	644	94
De Banda de Música.	249	99
De Inspección de Arbitrios.	6.217	47
De Inspección de Arbitrios.	724	98

### Material

De Secretaría, papel sellado y sellos.	375	00
De idem material de escritorio.	375	00
De Contaduría idem idem.	375	00
De Depositaria idem idem.	375	00
De cuentas Municipales idem.	249	99
Archivo, material de idem.	249	99
Secretaría J. L. de R. S.	123	00
Alcaldía.	187	50
De Escuelas de los Llanos del Puerto.	62	49
De Inspección Sanidad Municipal.	312	48
De Arquitecto.	375	00

### Alquileres

Casa del 2.º Jefe de la Guardia civil.	300	00
Idem Cuartel de la Guardia civil de la Cañada.	270	00
Idem idem idem de la Plaza Pavia.	180	00
Idem Socorro municipal.	433	00
Parque de Desinfección.	265	00
De Laboratorio municipal.	120	00
De guardas de las legadoras.	30	00
De arresto Plaza de la Libertad.	22	50
De arresto Cabo de Gata.	18	00
De arresto Cañada.	7	50
De arresto Alquízar.	7	50
De Audiencia.	1.743	33
De Juzgados.	780	00
De Archivo Notarial.	49	98
De escuelas y Escuela Artes Industriales.	7.578	00
De Gobierno militar.	1.125	00

### Instrucción pública

Material y matrículas de obreros.	499	98
Material y matrículas de solfo Escuela Artes Industriales.	50	00
Subvención a María Rafaela Belver.	124	98
Subvención a Francisco del Aguila.	124	98
Subvención a Manuel Fernández.	187	50
Escuela de niños del Zapillo.	145	80
Escuela de niñas del Zapillo.	145	80
Subvenciones a Profesores particulares.	1.749	93
Premios a profesores.	749	88

### Beneficencia

Socorros domiciliarios.	1.000	00
Socorros a transeúntes y emigrados.	372	00
Socorros a las Siervas de María.	75	00
Al Asilo del Carmen.	105	00
A la Tienda Asilo.	150	00
A las Hermanitas de los Pobres.	180	00
Asilo de San Ricardo.	375	00
A la casa de Socorro (La Obrera).	750	00
A medicamentos para Beneficencia.	12.500	00

### Alumbrado

De la capital y dependencias del municipio.	11.342	89
De los barrios extramuros.	6.249	36

### Varios

A la Diputación Provincial.	39.251	16
Al Banco de España.	6.666	66
Al servicio de Correos.	30	00
A don Vicente Batlle, factura.	42	00
A don Segundo Peón idem.	88	80
A conservación timbres Casa Ayuntamiento.	15	00
Al servicio de Teléfonos.	83	25
A animales dañinos.	20	00
A don Carlos Balseán.	480	00
A don Carlos Jover.	250	00
A don Ignacio Toll, reconocimiento de las feentes de la ciudad.	35	00
A don José María Lucas.	197	30
A manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento.	400	00
A iguala herraje de las mías.	36	00
A aguas para abastecer la ciudad según certificaciones expedidas por el señor Arquitecto del Ayuntamiento.	7.500	00
Total.	178.899	89

### Resúmen

Importan los Ingresos, según relación.	87.184	09
Idem los gastos idem idem.	178.899	89
Saldo por déficit.	91.715	80

## Prelado enfermo

### POR TELEGRAMA El de Barcelona

Barcelona, 26.—El señor Obispo de esta diócesis, doctor Laguarda, se ha agravado hoy, declarándosele una bronconeumonía.

En vista del estado del enfermo, sus deudos y familiares resolvieron que fueran administrados los Santos Sacramentos.

A la conducción del Viático asistieron el alcalde y representantes del gobernador, de la Diputación provincial, del Cabildo Catedral y los seminaristas.

La noticia de la gravedad del señor Obispo ha causado sorpresa y sentimiento.

Numerosas personalidades han desfilado por el Palacio episcopal, para interesarse por la salud del ilustre Prelado.

### DE LOS MENTIDOROS

## CHARLA POLÍTICA

El repórter está meditando de perfil, o lo que es igual, en actitud casi invisible.

El director de LA INDEPENDENCIA le sorprende en tan crítico y trascendental momento, y le dice, enseñándole una carta:

—De Rovira.

—¡Oh carta adorada, tu me haces feliz!

—No estamos en Sueños de oro. Estamos en las realidades.

—Eso es. En la calderilla.

—No haga chistes malos, ni abuse del retruécano con forceps.

—Mutis.

—Lea esa carta, y proceda como es-ti-me... procedente.

—A la orden, mi director. Cúbrase usted.

Esfumóse el director, operación que no le ofrece la dificultad mas nimia, y el repórter se derriñó de gusto leyendo la rovirada siguiente:

El 2.º Teniente Alcalde (bajo el escudo de la ciudad) del Ayuntamiento de Almería 26 de Noviembre de 1913.—Particular.

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy distinguido señor y amigo: Como seguramente al dar al público sus informaciones en las columnas de su ilustrado periódico lo hace con la mayor buena fe, invocando ésta le dirijo la presente carta cuya inserción integramente le suplico para que así queden rectificadas algunas esencias inexactas vertidas en el número de hoy y que se refieren a mi modesta persona.

La carta dirigida por mí al nuevo alcalde no tiene otro alcance que el de un acto de fina atención con el amigo particular, diciéndole que mi ausencia en su toma de posesión no llevaba envuelta desconfianza alguna hacia su persona; pero es falso de toda falsedad que le dijera *me considerase presente* a dicho acto, como se dice al parecer intencionadamente.

Si hubiera querido asistir a la toma de posesión hubiera asistido, no fui por la misma razón que no fueron otros compañeros de minería, o sea por motivos de índole política, pero esto no representa nada que pueda llevar consigo molestia para el alcalde, que es lo que yo me propongo decirle con la consideración propia de personas finas y afeatas, haciéndolo por carta, porque no sabría cuando podría verle.

Es inexacto que a consecuencia de referida carta me llamaran a capitulo algunos jóvenes amigos míos, y más aún lo de los equilibrios a que usted se refiere.

No he hecho ninguno, ni sirvo para ellos. Quééense para otros más ágiles. Yo por mi buen peso, voy siempre por terreno firme, no sobre alambres ni tablones.

Y asimismo es falso el rumor que usted acoge de que yo he dimitido la presi-tencia del Círculo de Acción conservadora, cargo que inmerecidamente ocupé por el cariño de mis amigos.

Crea usted que yo siempre hago por proceder con la corrección que acostumbro, y mi conducta está muy favorablemente juzgada por mi querido jefe don Eduardo Pérez al que sólo tengo políticamente que dar cuenta de mis actos y con el que estoy identificado.

Gracias mil por la inserción de la presente con lo que dará una nueva muestra de su finura y de su imparcialidad, y quedo muy afectísimo s. s. q. e. s. m.

FRANCISCO ROVIRA TORRES

Nuestro comentario a la carta va a ser tan breve como el tiempo que desde hoy le quede a Rovira de segundo teniente de alcalde.

Tan breve, que nos limijamos a decir a nuestro rubicundo reclamante: Muy bien hablado, chóquela usted. Se necesita tener quinqué.

Y ¿para qué más? Lo que Rovira cuenta no va con nosotros. Encamina el *automóvil* hacia otro lado.

Y con peligro de hacer *panne*. Adios, ex segundo teniente.

Comerciantes: Por 5 pesetas encontráreis en los talleres de LA INDEPENDENCIA, mil cartas timbradas por 350, mil sobres; y por 5 pesetas mil facturas.

## Los estudiantes

### POR TELEGRAMA Bergamín

Madrid, 26.—El ministro de Instrucción pública, Sr. Bergamín, hablando hoy con los periodistas, mostrándose condescendiente de la actitud de los escolares, quienes dijo están influenciados por elementos extraños.

El ministro declaró que espera que entre los estudiantes se imponga el buen sentido.

### La votación

Barcelona, 26.—Esta noche, a las ocho, se ha suspendido la votación de los estudiantes.

Entre otras proposiciones se ha votado una radicalísima, pidiendo que dimitan el rector y los demás catedráticos de esta Universidad, y que se rompa toda relación con el Gobierno.

El escrutinio es secreto.

Los ánimos de los escolares están muy soliviantados.

## Dice Sánchez Guerra

### POR TELEGRAMA

Dimisión.—Los estudiantes

Madrid, 26.—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, desmintió hoy ante los periodistas que hubiera dimitido el señor Weyler la Capitanía general de Cataluña.

Añadió, refiriéndose a la huelga de estudiantes, que las autoridades civiles y militares de Barcelona han estado de acuerdo respecto de su intervención en los últimos alborotos allí desarrollados.

Dijo, finalmente, que le había visitado una comisión de albañiles, para pedirle que se cumpla la ley de previsión.

### En Variedades

## Locura de amor

Tamayo es quizás el más excelso de los dramaturgos españoles que florecieron en el siglo pasado. Su *Locura de amor* es admirable: apenas si puede determinarse con acierto la suprema belleza de la obra: su resplandor destembla y ante sus fulgores no puede precisarse si es el ambiente de época, tan exacto y ajustado, o el estilo, tan brillante y correcto, o el carácter, tan perfectos y reales, lo más selecto de la primorosa composición.

Con ser la obra tan conocida y con haber sido interpretada ante el público almeriense por tantos y tan ilustres artistas, la de noche fue una solemnidad, a la que acudió el respetable senado, con aquella amable confianza que los altos prestigios de Tamayo despertan en las gentes de buen gusto. No defraudaron los intérpretes esta confianza; porque sobre resultar la ejecución del drama un conjunto plausible, fué muy de estimar y de aplaudir, asimismo, la riqueza y propiedad con que la obra fué puesta en escena.

Además, Carmen Cobeña, pese a los recuerdos próximos y gloriosos de la ilustre María Guerrero, realizó, encarnando la propia e interesantísima figura de doña Juana, una primorosa labor artística, que el público aplaudió con frenesí y con justicia. En el acto tercero, en aquellas dos últimas escenas del acto tercero, en las que la inspiración de Tamayo alcanza las más altas cumbres, la actriz estuvo a la altura del autor; y este es el más justo y alabado elogio que puede hacerse de ella.

El señor Muñoz y la señorita Lombra muy admirables: el señor Manso, como siempre, admirable, y el resto de los intérpretes lo suficientemente acertados para que el conjunto resultase, como antes se ha dicho, digno de loor.

Lo que mereció prodigiosas y muy justas censuras, fué el mal acuerdo, que un hombre tan culto como Oliver no debió tolerar, el suprimir la escena primera del acto segundo, obra maestra de dicción, verdadera filigrana artística y nuestra gallarda del patriotismo más sano: aquel fúnebre elogio de los trujanotes y el mezonero, a la memoria, mil veces bendita, de la Reina doña Isabel.

Sobre ser filiticos esa clase de amputaciones en toda obra artística, la cometida en la de Tamayo no merece perdón; porque en los tiempos que corremos, aparte el respeto debido a un autor tan glorioso como el de la obra de noche, no está nunca fuera de lo conveniente, antes bien es o puede ser labor de patriotismo, enaltecer y bendecir la figura inmortal, excelsa, inolvidable de aquella reina sin rival en la historia de España.

## Romanones en Avila

### POR TELEGRAMA

Comienza la campaña

Avila, 26.—Hoy, a las doce y media de la tarde, llegó a esta capital el ex-presidente de Consejo de ministros, señor conde de Romanones.

Le fué tributado un entusiasta recibimiento.

Seguidamente de llegar se celebró un banquete de trescientos cubiertos.

Al terminar la comida, el diputado provincial señor Sahagún, ofreció el banquete al conde de Romanones, diciendo que éste es el único jefe del partido liberal.

Al levantarse para hablar el conde de Romanones, fué aclamado por los comensales.

Comenzó diciendo que ha venido primero a Avila por ser ésta una provincia en que está postergado el elemento liberal.

Después expuso su deseo de que los liberales vayan a la lucha electoral. Trató luego del problema agrario,

recordando los proyectos que tuvo el Gobierno que presidía.

A continuación habló de las modificaciones que es necesario introducir en la contribución territorial, y mencionó varios proyectos para cuando vuelva a ocupar el poder.

Ocupó brevemente en asuntos de política local, y terminó dirigiendo un saludo al partido liberal de Avila.

El conde de Romanones fué ovacionado.

## EL NUEVO ALCALDE

### Suscripción

Suscripción abierta en la Secretaría del Círculo Mercantil, para regalar un bastón de mando al alcalde don José Sánchez Eutrena.

Suma anterior, 1.249,50.—Don Juan Salvador Zea, 2; don Cristóbal Romero Rivas, 10; don Baldomero López Navarro, 10; don José Abad Corrales, 15; don Antonio Tapia, 5; don Gaspar Aguilar (Rioja), 1; don Manuel Martínez Rodríguez, 5; don Manuel Martínez Bergamín, 1; Rafael Martínez Bergamín, 1; don Agustín Cruz Fernández, 1; don José Fornieles Lirio, 10; don Salvador López Bergamín, 5; don Rafael Díaz López, 5; don José Fornovi, 25; don José Díaz Solano, 1; don Asencio Díaz Solano, 1; señores Aznar y Tonda, 10; don Hilario Navarro de Vera, 3; don Daniel Santos, 5; don Gines Terol Llorca, 3; don Daniel Santos, 5; don Francisco Capel Rueda, 2; don Manuel Ruiz Sánchez, 2; don Julio Gómez (Relampago), 10; Un Almeriense, 25; don Luis Cantón García, 10; don Santiago García Sánchez, 10; don Juan Díaz Martínez, 5; don Eduardo Fernández Góngora, 2; don Antonio Moreno Nieto, 5; don José Vizcaino Navarro, 5; don Rogelio Pomeses Velazque, (Riquetas), 1; don Juan Cuenca Gallego, 1; don Ezequiel Cuenca Gallego, 1; don Salvador Cuenca Gallego, 1.—Suma y continuará, 1450,50.

## Notas de sociedad

Ayer regresó a Granada don Antonio Bimbella, apoderado del señor conde de Argela.

Para la corte salió ayer el segundo inspector de policía, don Daniel Vicente Ríos.

Está en Almería nuestro distinguido amigo el médico don Emilio Gutiérrez Guarnido.

Ha marchado a Jaén el consignatario de buques don Vicente Juan Alarcón Blanes.

De Granada regresó ayer tarde el banquero don Gabriel González y González.

Ha venido a Almería el joven don Alfonso Pérez Cordero.

Ha llegado de Gérgal el alcalde de aquel pueblo, don José Contreras.

Se encuentra en Almería el corresponsal de LA INDEPENDENCIA en Instinción, el acreditado comerciante don Juan Navarro Muñoz.

Se encuentran algo indisputada la distinguida señorita María Martínez, hija del teniente coronel gobernador interino de la plaza.

Desearnos su pronto restablecimiento.

## NECROLOGIA

Ayer tarde falleció en esta ciudad la virtuosa señora doña Rosa Bretones Alvarez, esposa de nuestro apreciable amigo don Manuel Romero Moncada, acreditado comerciante en frutas.

A éste y a la demás familia de la finada, expresamos por la inmensa desgracia que les aflige, nuestro sentido pésame.

## Del Ayuntamiento

Comisión

Hoy, a la hora de costumbre, se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato.

Las aguas

Para ponerse de acuerdo sobre la adquisición de un motor con destino al pozo de la ciudad, hoy se reunirá en el Ayuntamiento el alcalde, señor Sánchez Eutrena, el concesionario del servicio de las aguas, y el arquitecto municipal.

Entrega de una plaza



LA SEÑORA

Doña Rosa Bretones Alvarez

Falleció a las seis de la tarde del día de ayer, a los 35 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Manuel Romero Monda; sus hijos don Manuel, don Fernando y don Joaquín; sus padres, don Joaquín Bretones Ortega y doña Rosa Alvarez Castillo; su padre político, don Fernando Romero Jiménez; sus hermanos, don Miguel, don José, doña Josefa y doña Micaela; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria, Méndez Núñez 18, hasta la puerta de Belén.

No se reparten esquelas ni se admiten coronas

El Ilmo señor Obispo de Almería concede indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Antonio Marin

emplearse en la escritura de contratación. El ministro de la Guerra dió cuenta, entre otros expedientes, de uno para la adquisición de 100.000 kilos de latón para la fabricación de cartuchos.

El ministro de Hacienda habló de reclamaciones contra los impuestos sustitutos del de consumos, acordando el Gabinete que resuelvan los delegados de Hacienda. El ministro de Fomento comunicó la dimisión del director de la Escuela de aviación, y dió cuenta de los siguientes expedientes. Los fueron aprobados: adquisición de tres grues para el puerto de Alicante; subasta del ferrocarril de Avila a Salamanca; obras de ensanche en la gran vía de Urbide (Coruña); ejecución de obras en el canal de derivación del pantano Gasset (Ciudad-Real); declaración de utilidad pública en los trabajos que se realicen en la cuenca del río Muga (Gerona).

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Nombramiento de adjuntos

Se ha enviado al Boletín Oficial para su publicación una lista de los adjuntos nombrados por la sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Granada, para actuar en los tribunales municipales de la provincia de Almería, durante el próximo año.

Sentencia

El tribunal de Derecho de la sección segunda ha dictado sentencia condenando a la multa de 125 pesetas al procesado por disparo y lesiones en causa del Juzgado de Parchena, Rafael Martínez Espin.

Juicios para hoy

Para hoy están señalados en la Audiencia los siguientes juicios orales: Sección segunda.—Causa del Juzgado de Cuevas, sobre disparo y lesiones, contra Agustín Jesús Galea Casanova. Abogado, señor Esteban; procurador, señor Burgos. —Idem del Juzgado de Huércal-Overa, sobre disparo y lesiones, contra Luis Fernández y otro. Abogados, señores Rovira y Maldonado; procuradores, señores Navarro y Rapallo.

España en Marruecos

POR TELEGRAMA

Noticia inexacta

Madrid, 26.—Es inexacto que haya salido para Madrid el capitán Barreiro, herido en Marruecos durante un vuelo sobre el campo enemigo. El citado oficial continúa en el hospital de Tetuán.

Despachos oficiales

Madrid, 26.—En el ministerio de la Guerra se han recibido hoy los siguientes despachos oficiales: Uno del comandante general de Melilla, diciendo que en Alhucemas continúa el fuego, sin causarnos bajas. En el resto del territorio hay completa tranquilidad. Otro, del alto comisario, desde Tetuán, comunicando que los aviadores militares heridos continúan mejorando.

Otro, del comandante general de Ceuta, señor García Menacho, participando que el cabo Pachón no es herido en campaña, sino que se le dió de baja por padecer un tumor blanco en la rodilla; que no asistió a ninguna acción y que no tiene derecho a recompensa alguna.

El cañón del «Concha».—Explosivo Madrid, 26.—Comunican de Tetuán que los rebeldes de Bocoia han prestado el cañón del «General Concha» a los jarkenes de Ben karrich, para que emplezados en las alturas de Beni Hoamar, puedan disparar sobre el palacio del jalfi.

Los aeroplanos han sido acondicionados para llevar explosivos de mano. Sumisión importante

Madrid, 26.—Participan de Larache que se ha sometido a España el principal lugarteniente del Raisuli, con importantes contingentes. Esta sumisión es de gran trascendencia.

NOTAS MILITARES

Presentación

El Gobierno militar de esta plaza cita a José Sedano Ruhl, para asuntos que le interesan.

Reciprocidad

El teniente coronel encargado de la Zona de Almería ha contestado al saludo cariñoso que el coronel Nofuentes dirigió al tomar el mando de su nuevo regimiento en Zaragoza.

en los siguientes términos «Jefes y oficiales que agradecen cordioso saludo dedicado, devolviéndolo con extensión compañeros cuerpo nuevo mando».

Licencia por enfermo

Se han concedido dos meses de licencia para Almería, al soldado del regimiento Infantería de Córdoba número 10, José Quezada Rodríguez.

Cumplimiento

El gobernador militar interino ha dirigido al alcalde, señor Sánchez Entrena, un atento oficio, en contestación a otro de este señor, ofreciéndosele para cuanto redunde en bien del servicio, y expresándole su consideración personal.

Vicepresidencia

El gobernador militar interino ha aceptado la invitación para el cargo de una de las vicepresidencias de la junta designada para recaudar fondos con destino al monumento en honor de Menéndez Pelayo.

Orden de la plaza

Ayer se publicó el siguiente: «Por la capitania general de la segunda Región en 24 del corriente, se publicó la orden general que sigue: En la Comandancia general de Ceuta, se publicó en 17 del actual, la siguiente orden general: Don Manuel Nieves Caro, comandante de Estado mayor del Ejército, se halla instruyendo por disposición del excelentísimo señor comandante general de esta plaza, el proceso prevenido en la ley de 18 de mayo de 1862, a favor del sargento del Batallón Cazadores de Madrid número 2, Ildefonso Martos del Río, por el mérito que éste contrajo en el combate sostenido con los moros el día 11 de Junio último, del que resultó muerto gloriosamente en las inmediaciones de Tetuán».

Manual del Recluta

Obra indispensable a todos los reclutas que deseen reducir el tiempo de servicio en filas, por el comandante del regimiento Infantería de Vergara número 57, de guarnición en Barcelona, don Luciano Garrizo del Villar.

Visita

Ayer cumplimentó al gobernador militar interino, el teniente coronel jefe de la Comandancia de carabineros de Almería, don Diego Calero Vázquez.

Destinos en Infantería

Teniente coronel de la Zona de Almería número 18, don Cecilio Suraeta y Segura, al regimiento Infantería de Ceceña número 27.

Teniente coronel don Luis Leria Guerrero, excedente en la segunda región, a la Zona de Almería número 18. Capitán don Manuel Azañas González, de reemplazo en la segunda región, a la Caja de Huércal-Overa número 40. Segundo teniente don Isidro López López, del Batallón Cazadores de Talavera número 18, a la Reserva de Almería número 39.

DE MADRID

Francos y Libras

Madrid, 27.— Los francos y libras han obtenido la siguiente cotización:

Table with columns: Día 26, Día 27. Rows: Francos, Libras.

De Falado

Madrid, 26.—Hoy ha visitado a la reina doña María Cristina los infantes doña Isabel, doña Luisa y don Carlos. La augusta dama fué cumplimentada por varias personalidades.

Boda

Madrid, 26.—Hoy ha contraído matrimonio el torero Castor Ibarra (Chericho de Bilbao), con una hija del alcalde de San Fernando del Jarama.

Almeriense timado

Madrid, 26.—A Diego Rodríguez Vaiero, de Antas, que llegó hoy por la mañana a esta corte, en unión de Encarnación Tonseca Pío, le ofrecieron un «negocio estupendo», a cambio de 1.300 pesetas en oro. El «provinciano» soltó las pesetas, y se ha quedado al «paño».

Fallecimiento

Madrid, 26.—Hoy ha fallecido en esta corte el general de brigada don Benito Macías.

PROVINCIAS

Alicante

Alicante, 26.—Hoy se ha celebrado aquí un banquete en honor del exsubsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, señor Canals.

Este fué nombrado por aclamación jefe del partido conservador local.

Coruña

Huelga

Ferrol, 26.—Por unanimidad han acordado los obreros del arsenal el paro general, hasta que sean despedidos los esquirolos. Se han adoptado grandes precauciones.

Barcelona

Dios Lerroux

Barcelona, 26.—El jefe del partido radical señor Lerroux, ha declarado que la deseada unión de los republicanos debe hacerse antes de las elecciones generales, para evitar que por estar disgregados se pierdan puestos.

Las flores

Son de todos los tiempos y estaciones. Cuando el frío del invierno nos priva de ellas, nos las traen de un clima más templado, y las rodeamos de cariñosos cuidados, para que no echen de menos la tierra donde se arrieron por vez primera. Las lilas, rosas, jazminillos y otras flores perfuman el ambiente de nuestros salones. Al ponerse el sol, gustamos de endulzar las tristezas crepusculares con el aroma de las flores, que nos recuerdan los encantos de la primavera y despertian esperanzas para el porvenir. Son fieles y cariñosas amigas nuestras, inspiradoras de sentimientos tiernos y puros. Con ellas no estamos, ni nos sentimos solos, porque viven y respiran como nosotros. Son emblema de alegría, gracia, felicidad, en medio de las mayores amarguras. Nos acompañan desde la cuna al sepulcro, como mensajeras de consuelo y de paz. Sin ellas queda incompleta la gracia femenil. Son las joyas de la casa del pobre. Hay flores predilectas, como camelias, que dieron nombre a un drama célebre, y algunas se nos aparecen orladas de misterio como la pasionaria. No parece sino que cada flor tiene su lenguaje y su música para las almas delicadas: palabras y notas que sólo ellas comprenden, semejantes al canto de los pájaros. ¿Quiérase un ejemplo? La flor de azahar. Cuando se relaciona con las flores deja de ser vulgar. Los niños, las doncellas, los artistas, son amigos de las flores. El hombre que regresa a su hogar fatigado de su labor diaria, prosaica, dificultosa, sonríe a la vista de las flores que embalsaman sus sentidos y su espíritu. ¡Con cuánta previsión y sabiduría se coloca en la mesa de un banquete un ramo lete de flores!

El primer lirio de los valles aparece rodeado por la fantasía popular de significación profética. Predica bienaventuranza y beneficios para todo el año, mientras vive, y por esto se le cuida con el fervor con que las Vestales cuidaban el fuego sagrado. El miridago, aunque no es una flor, gozó de grandes prestigios en la antigüedad. Se le atribuían poderes mágicos secretos: en algunos puntos se colocan dos ramitas entrelazadas en las puertas de las casas pobres y ricas, considerándolo como amuleto o talismán de buena suerte.

Todas esas ilusiones de las imaginaciones exaltadas, no valen lo que el esplendor de la florescencia primaveral, adolescencia y juventud de la naturaleza, dorada por los rayos del sol, refrescada por las brisas de abril y mayo, derroche de hermosura y de perfumes, harpa celta de notas de color... ¡El reinado de las flores! Nombre bien dado, porque reinas son de los corazones enteros y sanos. Reinas del amor, como las de los Juegos que llevan el grato y honroso título de florales, que lo es de nobleza más sublime que la heráldica.

Nosotras, las mujeres, gustamos mucho de las flores, nuestras favoritas. Es la de echarnos flores una galantería que no olvidamos y nos place recibir, del hombre que no nos sea antipático.

Hay flores vanas, altivas, tiernas, místicas, embriagadoras, aristocráticas, democráticas; y no menciono, por no herir su modestia, la reina de la ídem, que es la violeta, cuyo suavísimo perfume la acompaña hasta la muerte.

Un tiempo la violeta y hoy el crisantemo, han renovado el último ¡adiós! a los que amamos en vida y lloramos con los ojos y con el alma después de muertos. Son un triste beso sin respuesta, envuelto en una plegaria, que la fe sublima y una voz secreta parece decirnos quedo, muy quedo, que no puede ser perdida.

Cuenta Andersen que un gusante gemitivo en un canalón, y sus blancas florecitas devolvieron la salud a un niño que se moría de anemia física y moral; leyenda impregnada de poesía, como todas las del popular escritor de los países del Norte europeo. El milagro no está exento de verosimilitud, y puede ser creído por el médico más exigente.

También hay flores y plantas venenosas e envenenadas de lúgubres recuerdos en los fastos de la historia humana. Las flores todas son noctivas en los dormitorios: producen letargo; parece que se venguen, como las mujeres hermosas y vivas de genio, al ver que hay quien pueda dormirse a su lado... Rosas, clavetes, jazmines, nardos, gardenias... flores de un día al fin. Yo sé de

fior que siempre perfume y no se marchite jamás: la mejor que podemos ofrecer en los altares de la Virgen María, nuestra Madre, es la Virtud, flor de todos los tiempos y países, y en todos ellos universalmente triunfante, y en todos ellos universalmente triunfante, aun escarnecida y vilipendiada. Sólo que no se lleva en el ojal, ni adorna nuestros cabellos, ni luce en jarrones y banquetes. Mora en lo hondo, en lo más hondo del alma.

Susana

Vida política

Subsecretario

Madrid, 26.—Indicase para subsecretario del ministerio de Estado el señor Ferraz.

García Prieto

Madrid, 26.—Hoy ha regresado a esta corte el expresidente del Consejo de ministros señor García Prieto.

Bugallal

Madrid, 26.—El ministro de Hacienda, Sr. Bugallal, ha anunciado que las plazas que desempeñaban temporeros en el ramo del Catastro parcelario, se cubrirán por oposición entre peritos agrícolas.

Visita

Madrid, 26.—El kaid de Quelaya Mohamed ben Karrech que se encuentra en Madrid, ha visitado hoy al ex presidente del Consejo de ministros Sr. Maura.

El ministro de Marina

Madrid, 26.—«La Tribuna», en su edición de hoy, dice que la enfermedad que sufre el ministro de Marina, general Miranda, parece que es que tiene presentada la dimisión.

Esta noticia ha sido comentada en los círculos políticos, afirmando que es cierta algunos caracterizados conservadores.

Al Supremo

Madrid, 26.—La denuncia presentada contra el abogado Sr. Díaz Macuso ha pasado al Tribunal Supremo, por ser dicho letra do diputado a Cortes.

DEL EXTRANJERO

Estados Unidos

Una boda

Madrid, 26.—Cablegrafian de Washington que hoy se ha celebrado la boda de la hija segunda del presidente de la República, Mr. Wilson.

La ceremonia se verificó en la intimidad.

Japón y Méjico

Madrid, 26.—De Nueva York cablegrafian que el Japón ha ofrecido a Méjico su apoyo moral y si es preciso el material, para resistir a los yanquis.

Se dice que el Japón se ha comprometido solemnemente a ayudar a Méjico en caso de guerra con los Estados Unidos.

Bélgica

Madrid, 26.—Comunican de Bruselas que el diputado socialista M. Brunot, ha planteado en la Cámara la cuestión de la libertad de conciencia en el Ejército.

El jefe del Gobierno declaró que está en vigor el decreto que concede honores al culto católico, y afirmó que éste es preciso para mantener la disciplina.

La declaración del presidente del Consejo de ministros fué aprobada por la Cámara.

Francia

La reina de España

Madrid, 27.—Dicen de París que la reina de España está mejoradísima. Doña Victoria recibió hoy la visita del presidente de la República y de Mme. Poincaré. Después pasó por el Bosque de Bolonia.

Madrid, 27.—Esta madrugada manifestó a los periodistas el ministro de la Gobernación que reina completa tranquilidad en toda España.

Agregó el señor Sánchez Guerra que se han declarado en huelga los obreros del arsenal de Ferrol, y enarenta trabajadores de una fábrica de Igualada.

Finalmente, dijo que han sido nombrados los siguientes alcaldes: De Castroverde, don Vicente González. De Ubaldá, don Francisco Cuadra. De Martos, don Sebastián Sevillano Ramalés. De Santander, don Severiano Moravia. De Laredo, don Juan Boaca.

NOTICIAS GENERALES

Detenciones

La Guardia civil de Doña María ha detenido en Ocaña a los gitanos Francisco Moreno Amador y Rafael Cortés Torres, como cómplices del robo de dos caballeros, que han sido rescatados, a José López González.

La de Illar ha detenido a Antonio Eleuterio Cantón Martínez, para que cumpla la pena de seis meses de prisión correccional y multa de ochenta y dos pesetas, impuesta por la Audiencia de Almería en causa que se la ha seguido por el delito de contrabando.

Una riña

En la calle del Conde Oñalla riñeron anoche José Navarro Ortega y Juan López Martínez. Este fué agredido por aquel con una facea, no resultando lesionado por la oportuna intervención de un agente de vigilancia. Los de la riña fueron detenidos.

Oposición

Don Luis Figueredo Maldonado presentó ayer un escrito en el Gobierno civil, protestando de la demarcación de registro 32.511 y pidiendo no se haga la concesión de dicho registro.

Renuncia

Don José Alvarez Abad ha presentado escrito de renuncia del registro minero de su propiedad titulado San Isidro, número 32.491, del término de Bonahadúx.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.— Juan Barranco Jerez, Francisco Moreno Ruiz, Antonio Andújar Arévalo, José Torrecillas Calvo, Angeles

Alonso Martín, Carmen Segura Cantón, Miguel López Martínez y José Bravo Giménez. Defunciones.—María Gallardo Avendaño, Angel del Galdo Acosta, Antonio Sánchez López, María Rodríguez Pomares y Josefa Moya Suárez. Casamientos.—Antonio Méndez Martínez con Carmen Rueda Plaza, y Francisco Muñoz Garrido con Josefa Morales Iribarne.

Nombramiento

El ingeniero director de la Junta de obras del Puerto ha propuesto al gobernador civil el nombramiento de Juan Gómez González para desempeñar una de las plazas de guarda-muelle que están vacantes.

Libramiento

En la Delegación de Hacienda está pendiente de pago un libramiento expedido a favor de don Federico Fischer.

Portafolio Fotográfico de España

De esta popularísima obra que edita la casa Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 57 y 58, correspondientes, respectivamente, a Albarraín y Moguer.

Comprende el primero un bien trazado mapa a varias tintas, detallada y amplia descripción del partido judicial, con el nomenclátor de los ayuntamientos y entidades de población que la integran, número de sus habitantes, distancia a su mayor núcleo de población y señalados los que disfrutan de estación férrea. De maravilla fotográfica pueden calificarse los dieciséis grabados que completan este cuaderno, pues a su pulcritud y esmerado trabajo debe añadirse lo escogido de sus vistas, cuyos artísticos paisajes encantados y deleitantes. Anotamos algunas, como los alrededores de la población, vista general de Albarraín, vista de las minas de Ojos Negros, puente del Molino sobre el Guadalquivir, Catedral y casa del Obispo, etc., etc.

En el correspondiente a Moguer, (cuaderno 58) figura, igual que el anterior, el mapa, a varios colores, del partido judicial, detallado estudio de su territorio, comprensión de su situación, extensión y población según el último censo efectuado, completado dieciséis hermosísimas fotografías que nada desmerecen de las anteriormente citadas. Resaltan, de ellas, la Torre y puerta del Agua, Río Tinto y torre del Oro, puerta del socorro, monumento sepulcral del Convento de Santa Clara, calle de Sagasta etc., etc.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, y casa del editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

La Hemoglobina

Para la pobreza de sangre manifestada por color pálido, flaquez de piernas, falta de fuerzas, se recomienda la Hemoglobina Asimilable Stengre—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Pimiento molido

Extremoso para embutidos y especies molidas en casa, de todas clases. Castelar, número 5. José Abad Novis.

¡Conviene conocerlo!

En la tienda de ropa blanca «La Francesa», Sebastián Pérez 2, sólo por pocos días realizamos verdad, por tener que aumente su dueño.

Se realizan todos los géneros de esa casa. También se vende en buenas condiciones la estantería y escaparate. Sebastián Pérez, número 2.

Un afiler

Desde el estanco de la calle de las Cruces hasta la Iglesia de San Sebastián se ha extraviado un afiler con las letras G. E. enlazadas.

Se gratificará a quien lo entregue por ser recuerdo de familia.

Ocasión

Se venden dos casas magníficas: La número 40 en la de Regocijos, y la número 1 en la del General Sotomayor.

Para tratar, Conde Oñalla, 2, principal, señor Millán. Se gestionen toda clase de asuntos. Honorarios módicos.

Aguas subterráneas

Cuantos pretendan alumbrar AGUAS SUBTERRÁNEAS deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea.—Investigación de las aguas ocultas.—Antiguas y nuevas teorías.—Experimentos de hidroscopia», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de dos pesetas.

Estrella del Mar

El precioso libro que en forma de folletón reproducimos, fué declarado de texto para las escuelas por R. O. de 7 de Enero de 1880, y se vende al precio de una peseta ejemplar en las librerías principales, en Sevilla, Gravina 33, Herederos de Isabel Cheix, y en esta Administración.

Instrucción pública

Vacantes

Para su provisión por concurso se anuncian las plazas de profesores auxiliares vacantes en las Escuelas Normales que a continuación se expresan:

Una plaza de auxiliar correspondiente a la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestros de Jaén.

Una de la Sección de Ciencias de la Normal de Maestros de Jaén, y una de la Sección de Letras y otra de la de Ciencias de la Escuela Normal de Maestros de Málaga.

Para aspirar a dichas plazas se requiere estar en posesión del título de maestro superior. Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en el Rectorado de la Universidad de Granada, en el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en la Gaceta de Madrid.

Oposiciones

En cumplimiento de lo dispuesto por R. O. de 10 de Octubre último, y de conformidad con lo preceptuado en el R-eglamento de oposiciones a escuelas de 9 de Junio de 1910, se anuncian por el Rectorado de Granada, para su provisión en propiedad, por el turno de oposición libre, 25 plazas para maestros y otras 25 para maestras, con el sueldo anual de 1.000 pesetas, cuyo número de plazas es el asignado por dicha real orden al expresado turno y que existen vacantes en las escuelas nacionales de primera enseñanza de este distrito universitario que se expresa a continuación.

Escuelas para maestros

Provincia de Granada.—Bujón, Cherrín (Ugíjar), La Malaha, Béznar y Fornes.

Provincia de Jaén.—Auxiliaría de los Villares, Naolejo y de Villacarrillo, todas de la sección graduada. Provincia de Almería.—Auxiliaría de Adra, con las de Ventarique, Santafo, Raquilar y Urracal. Provincia de Málaga.—Banadald, Villanueva de Caucha, Galeta, Heiros, Borge, Campillo, Marbella (auxiliaría) y Ronda (sección graduada). Escuelas para maestras

Provincia de Granada.—Escuela de Pinos Genil, Pórtugos, Picena, Domingo Pérez, Alcázar, auxiliaría de párvulos de Baza, Mairena, Guoéjar, Almedra (Zafarraya) y Piñar. Provincia de Jaén.—Auxiliaría de párvulos de Cazorra, de Villagordo, escuela de Torres de Albánchez, Canterablanca, Pontones, sección graduada de Naolejo.

Provincia de Almería.—Escuela de Páralos y Alquería (Adra). Provincia de Málaga.—Escuela de Saucedo (Cortes) y secciones graduada de Fuenigrola.

Todas tienen en la actualidad el sueldo de 625 pesetas. Y con sueldo anual de 500 pesetas: Provincia de Granada.—Bargis (Alcázar), Caratúnas, Jolúcar y Mecina Tadel.

Los aspirantes presentarán en el Rectorado sus instancias acompañadas de la documentación requerida, dentro del plazo de 30 días a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en la «Gaceta de Madrid».

Para juzgar estos ejercicios de oposición han quedado designados los tribunales correspondientes, en la siguiente forma: Para las oposiciones de maestros

Presidente, don Eusebio Sánchez Reina; vocales, don Joaquín Cerrallo, don Diego Ventaja, vicarior del Sacro-Monte, don Juan de Dios Negriño y don Vicente Misset Pascual.

Suplentes

Presidente, don Agustín Hidalgo Pérez; vocales, don Melchor García Sánchez, don José Ramón Morcillo Berbel, Superior y Capellán del Sacro Monte, don Manuel Pineda López y don Juan Moreno Ayala.

Presidente, don Ana M.° Solóy Rico; vocales, señorita doña Ana M.° Solóy de Zaldívar, don Blas Ayllón González, doña Rosa Fernández Contreras y doña Carmen García Martín.

Suplentes

Presidente, don Manuel Torres Campos vocales, don Consuelo Roig Miguelt, don Manuel Robles Melguizo, Pérocco de Santa Escolástica, don Justo Lucea Palma Villanueva y doña Magdalena Crespo Pérez.

Prensa oficial

Boletín Oficial
El de ayer publica lo siguiente:
Anuncios de subastas para aprovechamientos forestales, en términos de Serón y Viator.

De Correos

Proyecto de tarifas

El director general de Correos, señor Ortuno, tiene el propósito de aplicar inmediatamente la rebaja de tarifas.
El proyecto de tarifa de franqueo certificado y seguro para la correspondencia del interior del reino, posesiones de Africa y españolas en Marruecos es como sigue:

Tarjetas postales sencillas, 0.05, y dobles 0.10.
Impresos, 0.01 por cada 50 gramos o fracción, y papeles de negocios, la misma tarifa que para los impresos, con un porte mínimo de 0.10.
Periódicos, un céntimo por cada 150 gramos, procurando el concierto con las empresas.

precio de los mismos, confeccionando la Dirección general, de no acceder la empresa citada, nuevos sobres o envases, que extenderá al precio indicado.
Interior de las poblaciones:
Cartas, 0.05 por cada 20 gramos o fracción.
Tarjetas postales sencillas, 0.05; idem dobles, 0.10.

MINERIA

D Miguel Navarro Hernández y don José Ros Olmos han presentado los pliegos de papel de pagos al Estado necesarios para satisfacer los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas a sus respectivos registros mineros titulados La Talega, número 32.669, del término de Cañájar, y El Procurador, número 32.490, de Oba nes.

Boletín religioso

Santos de hoy, jueves.—Santos Basileo, obispo y mártir; Escando y Primitivo, mártires, de León; Irenarco, mártir; Josafat, príncipe; Barlaam y Severino, monjes.
Santos de mañana, viernes.—Santos Gregorio III, papa y confesor; Esteban, Basilio, Pedro, Andrés y otros 339 monjes, mártires, en Constantinopla; Santiago Piceno, confesor.
Cultos de hoy, jueves
Vela al Santísimo.—En la Iglesia de Santo Domingo, de ocho a doce del día, por el turno de a horas para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

5, el Apostolado de la Oración; 6, doña Amalia Benítez de Orozco; 7, doña Ana Bustos de Vivas; 8, doña Carmen Laynez de Peralta.
Mes de Animas.—En la Iglesia del Sagrado Corazón se hará el ejercicio del mes de Animas en las misas de seis y media, y por la tarde, después del santo Rosario, que será a las 6. La novena se hará del día 22 al 30 de Noviembre.
Santo Domingo.—Se celebrará en esta iglesia en la forma siguiente:
Todos los días, a las ocho de la mañana, Misa cantada de Requiem. A las seis de la tarde, Rosario, ejercicio y responso cantado.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos
Vapor alemán Wargard
Idem español Felisa, procedente de Motril, con carga general.
Bergantín goleta idem Aniceto, procedente de Muros, con carbón. Este buque entró de arribada.

En honor de la Inmaculada.—Las hijas de María de la parroquia de San Sebastián consagrarán una solemne Novena a su excelsa Patrona la Virgen Inmaculada, con el siguiente orden de cultos:
Mañana.—A las 8, Misa de Comunión general, con armonium y motetes.
Tarde.—A las seis menos cuarto, exposición, estación, Rosario, ejercicio de la Novena, gozos y Reserva.
Predicará el R. P. Manuel María Morgado, S. J., durante ocho días.
El día de la fiesta el sermón está a cargo de don Manuel Rodríguez.
El Ilmo. Prelado concede por cada uno de estos actos 50 días de indulgencias.
Sagrada Familia.—Hoy, Jubileo con S. D. M. manifiesto. Misas desde las ocho a las doce, una a continuación de otra, y la cantada a las diez. Por la noche, a las seis, Vigilia y responso cantados, rosario, ejercicio del mes y cánticos.
Obra de las tres Marías.—No habiendo tenido lugar la j nta el jueves tercero (como

NUESTRO CLIMA

Table with weather data for Almería, including temperature, humidity, and wind speed for the morning and evening.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos
Vapor alemán Wargard
Idem español Felisa, procedente de Motril, con carga general.
Bergantín goleta idem Aniceto, procedente de Muros, con carbón. Este buque entró de arribada.

Uva selecta para regalos

En barriles de roble de 2 arrobas a pesetas..... 20 uno
En barriles de roble de 1 arroba a pesetas..... 10 uno
En barriles de roble de media arroba a pesetas..... 6 uno
Puesto que el fruto es de toda confianza no hay inconveniente abrirlo si el comprador lo desea.

Consulta de enfermedades de los ojos

Doctor D. Rafael Aráez
Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.
Consulta de ocho a diez y de dos a cinco. Gratia para los pobres, todos los días de ocho a diez.

No más cabellos blancos

Se obtiene un resultado admirable, usando el Agua Argentina, que no mancha ni ensucia la piel.
En la farmacia de D. José Romero Rivas Príncipe, 37.

Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite

En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialidad en pan de aceite, pan pinchado para cacerías, barcos y conventos, el infimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón.
Calle de la Almedina 9
Teléfono 150
No equivocar las señas:
Antigua panadería de don Gaspar Vivas

AGUAS DE CESTONA

Agua indicada con éxito maravilloso en las enfermedades del hígado, intestinos, riñón y estreñimiento.
Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.
El estreñimiento y la entero-colitis por antiguos que sean ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de Cestona, así como la neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.
Depositario, Eugenio de Bustos
Calle de Granada número 35 y 37
donde se venden a 1'25 pesetas botella y en Farmacias y Droguerías.
Pedidos de datos y guías al Administrador del Balneario de Cestona (Gulpúzcoa)

Garage almeriense

Teléfono núm. 204
Automóviles de alquiler de lujo para viajes.
Precio por kilómetro, setenta y cinco céntimos.
Para la capital, diez pesetas la primera hora; ocho la segunda, y seis las restantes.
Para más detalles, dirigirse a don Santiago García, calle Navarro Rodríguez, 22, Almería.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial
Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 1 a 6 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 1 a 6 de la tarde.
Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón.

Tosil
Lo mejor para la tos.
CAJA, UNA PESETA
FARMACIA DEL DR. VIVAS PEREZ

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.---Vapores correos alemanes.
De Almeria a la Argentina
Para Buenos Aires, con escala en Cádiz, el nuevo y magnífico trasatlántico
SILVIA
Saldrá del puerto de Almería el 29 de Noviembre de 1913.
AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubren las plazas que para este puerto tiene destinadas.
Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

EL SELLO INSTANTANEO YER
CURA en 5 minutos el DOLOR de CABEZA en todas partes del MUNDO y CALMA en el mismo tiempo cualquier DOLOR, por fuerte y agudo que sea, JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR de MUELAS y DIENTES, DOLORES REUMÁTICOS, etc.
SOLO CUESTA UN REAL
Descontiese de todas las imitaciones
Pídase en todas las Farmacias y Droguerías

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ
Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales
El magnífico vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos.
CADIZ
Saldrá del puerto de Almería el día 30 de Noviembre de 1913, para Málaga, Cádiz, Las Palmas Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, económica, tercera preferente y tercera clase.
AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.
Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo
"FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA" "SALTA" Y "VALDIVIA"
PLATA
Saldrá de Almería el 2 de Diciembre 1913, para Montevideo y Buenos Aires
PAMPA
Saldrá de Almería el 12 Diciembre 1913, para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires
Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las cabinas de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aire brando eléctrico y el trato es immejorable.
PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA
A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocas paqueatas que les igualen y ninguna de las suptere. Son de 11.600 toneladas d' despla zamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los manifiestos de pasaje se elaboran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—Almería.

ESTOMACAL
Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.
DIARRREAS
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.
De venta en las principales farmacias
El mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

Gimnasio modelo
Dirigido por el profesor oficial y catdrático de este Instituto don Francisco Medel Asensi, en unión de su señora, para las clases de niñas y señoritas. Clases generales y especiales para ambos sexos y de todas edades. Clases para enfermos por la mecánoterapia y el masaje.
El curso empezará el 1.º de Octubre y termina el 30 de Junio.
Los que ingresan en octubre, adquieren el derecho al reconocimiento antropométrico.

José Gil CALLISTA
Calle de San Pedro, núm. 7

Sindicato de riegos de Dalías
El señor presidente del Sindicato de riegos de la villa de Dalías, convoca a todos los propietarios que forman la Comunidad de regantes de dicha villa para que el día primero de Diciembre entrante, a las siete de la noche, concurren a las Salas capitulares a celebrar Junta general ordinaria para la discusión y aprobación del presupuesto de gastos e ingresos que ha de regir en todo el año próximo de 1914.
Dalías 21 de Noviembre de 1913.
Francisco Callejón

EL CISNE
CASA PINILLOS
Única que presenta las últimas novedades para señoras en Sombreros, Abrigos, pieles y equipos de novia.
Perfumeria Higiénica. Exclusividad en esta plaza de los perfumes y colonias de los RR. PP. BENEDICTINS D' ENCALCAT. BESALU.
Gran camisería y
Precio fijo. Príncipe, 24.

ALHAJAS DE OCASION
Compra, venta y cambio.
Se reforman y arreglan alhajas
Compran oro, plata y platino.
LA CASA QUE MAS PAGA
PEREZ Y SANTOS
Paseo del Príncipe, 14. — ALMERIA

Plantas y flores
A LOS AFICIONADOS
Tengo el honor de ofrecerles un extenso y variado surtido de Plantas de salón de alto adorno, tales como las kentias, fosterianas y belmoneas, latánias, borbónicas, dracenas, phenix canariensis, y roebelinis, elechos, arpidistras, y otras muchas variedades.
Gran surtido en encaulipus, colcozas, rostratas y goncofalos, todos maderables, de 0'50 a 1'00 metro altura 25 pesetas, rosales, claveles, crisantemos y tierra de brezo superior, 2 pesetas arroba, venta en el Depósito de Plantas de Antonio Alvarez, «La Cascada» calle de la Estación número 8 Almería.

DR. BLANES
Oculista municipal
Ex ayudante del Dr. Albitos
Antonio Vico, 1, esquina al H. La Perla.
ANDRES RAMIREZ GRANDE
Lecciones de solfeo y piano
PRECIOS CONVENCIONALES
Ricardos 7 (unto al Teléfono)

Uva para regalos
Barriles de uva superior, propia para regalos; se destapan al comprarlos.
Los hay en todos tamaños.
Precios especiales para partidas.
Depósito en varias poblaciones de España.
Puestos en Madrid el mismo día de efectuar la venta, trece pesetas barril de una arroba.
Para pedidos, establecimiento de don Antonio Alemán García, Real 33, Almería.
Telefono número. 64

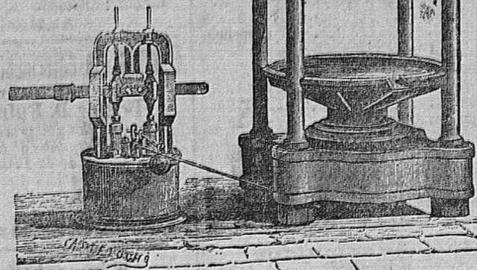
# La Maquinista Alcoyana

Hijos de José Boronat-ALCOY

Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites.--Molinos harineros.-Fundición de hierro y metales

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS  
Pídanlos a su Representante para la provincia

**Antonio Márquez Flores**  
Conde Ofalia, 24.-ALMERIA



**Academia de corte y confección**  
PROFESORA  
**Doña Elisa Muñoz de Oliván**  
En esta Academia se enseña a cortar y confeccionar en poco tiempo toda clase de trajes y abrigos de señora, señoras de ropa blanca de señora y caballero y consetitas para recién nacidos.  
Clases para profesoras de corte. Idem para señoras y señoritas desde pesetas 750 al mes.  
Método Rodríguez y cinto (sistema del corte) 12 pesetas.  
Interesante a modistas.—Se enseña a cortar y probar a la perfección en 15 días por la cantidad de pesetas.  
Todas las prendas se confeccionan con arreglo los mejores figurines que se publican.  
El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarnos en LA INDEPENDENCIA.

# ATENCION

En la finca de don José Maldonado Villegas, Campo de Dalías, se venden: Raigales injertos sobre pie rupertris encabezados de uva especial y todos con un patrón de una vara como minitun; y raigales rupertris sin injertar de dos años, vinos Moscatel y vinagre puro de vino, ambos de uno a nueve años y de su propia cosecha.  
Precio convencionales según partida.  
Para informes dirijanse a la casa Comercio de dicho señor Calle de San Sebastián número 1 y en Almería H. Victoria, Castellar, 5.

# BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.  
**TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS.**—De 15 de Agosto a 15 de Noviembre  
Este Balneario no deja de desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Corrales, Capilla, Gran Casino, Teatro Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, cuatro magníficos Hoteles, con todo el confort necesario y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 a 20 ptas. por día; Hotel LE VANTE, desde 6'25 a 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'50 a 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 a 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho a un descuento de 30 por 100 en abono de 15 o más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince o más días.  
Los coches-ómnibus del Balneario se hallan en la Estación a la llegada de todos los trenes.  
Aviso muy interesante.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje, y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Irureta. BALNEARIO DE ARCHENA. Murcia (España).

**Denticina Navarro** De resultados positivos en todas las molestias de la dentición de los niños. La más acreditada y mejor preparada de todas las que se venden en España.  
Caja, DOS pesetas.—D. Juan Vivas Pérez, Almería.

# FUMADORES

**HUROL!**  
EL HUROL, fumado con el tabaco, le aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.  
Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.  
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA  
Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

# AGUA IMPERIO

Elizir de belleza y juventud permanente  
Rejuvenecimiento natural verdad de ambos sexos: Quita las deformaciones cutáneas y subcutáneas del rostro y cuerpo, propias de la decadencia y ancianidad, incluso las cuerdas y volantes de barbilla y cuello; arrugas todas, hoyos de viruela, pecas, paños, manchas, espinillas, erupciones todas. Venta: buenas perfumerías y droguerías de España.  
Pídase interesante folleto al depósito: Romero Pelayo, 5, 2.º izquierda, Madrid, quien por 5 pesetas remite específico franco de porte España.—En Almería, Droguería de don Eugenio de Bustos, Granada 35.

# La Iodasa Bellot

es el mejor depurativo, por ser una combinación de iodo y peptona de carne perfectamente tolerable, que no produce iodismo; única que deben usar los que padecen reumatismo, arteriosclerosis, escrófula, linfatismo o cualquier vicio de la sangre constitucional o adquirido. Estimula el apetito y tonifica.  
Hortaleza, 17, FARMACIA BELLOT, y principales  
Pídase folleto gratis  
Al por mayor, Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9.—MADRID

# Enfermedades de los ojos

**Gotas de oro**  
Esta preparación es de éxito seguro en la conjuntivitis, oftalmias, rijas y demás enfermedades de la vista. Los ojos sanos se conservan siempre claros con su uso. Las gotas de oro deben, pues, usarse también como preservativo de enfermedades. Frasco con cuentagotas, 1 peseta.—De venta en Almería, Dr. Vivas Pérez.

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER  
**SINGER**  
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.  
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

4, Pueta de Purchena, 4

# EL DIA

Compañía anónima de Seguros. MADRID  
**Incendios, Marítimos**  
Apertura de pólizas flotantes para exportación de uvas.—Sólidas garantías  
Agente general  
**ENRIQUE ROCAFULL, Martínez Campos, 8.**

Compra de toda clase  
DE  
**Monedas de oro y Billetes extranjeros**  
**Salvador Romero y Hermano,**  
Paseo del Príncipe, núm. 10

**Cura radical del vicio de la embriaguez**  
por inveterado que sea con las **INYECCIONES y PILDORAS ANTIEFOLIFILAS**  
**Precio, 10 pesetas**  
DE VENTA EN ALMERIA, DR. VIVAS PÉREZ

**¿REUMATICOS?**  
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el **BALSAMO VICTORIA**  
que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.  
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.  
Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

**Velas de cera para el culto**  
Calidades litúrgicas garantizadas  
Marcas registradas:  
"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual  
"NOTABIL" Para las demás velas del Altar.  
Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.  
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esterceínas.  
ENVIOS A ULTRAMAR  
Fabricante: **QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (España)**

**Tres notables remedios**  
de la Farmacia Cenarro de Madrid  
**La Cerebralina** Para la Meningitis, que salva a los niños, aun cuando se hallen en periodo agónico.  
Frasco, 5 pesetas  
**La Pomada** para las Almorranas, que las cura rápidamente, sean de la clase que quiera.  
Tubo con cánula 1'75 ptas.  
**La Uranitrina** en comprimidos, para la Diabetes, cuyos benéficos efectos son positivos antes de terminar el primer frasco.—Precio 5 pesetas.—En Almería Farmacia de Vivas Pérez

**Colegio de San Rafael Arcángel**  
Primera enseñanza  
Preparación para ingreso en los Institutos  
DIRIGIDO POR  
**Don Rafael Vázquez Villasante**  
Bachiller y Profesor de Instrucción primaria  
La educación será intelectual, moral, estética y física según el método de gimnasia sueca de Ling. Además de las asignaturas generales se enseñara el Francés y el Dibujo.  
Argollones, 7.—ALMERIA

**No más purgas**  
**Supositorios VICTORIA**  
á la glicerina solidificada  
Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmética y descompositiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA.—Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.  
Depositario en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

**MAGNESIA DE BISHOP.**  
El Clirato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.  
Inventado en 1867 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.  
Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London.  
DESCONFIAR DE IMITACIONES

**Banco Hipotecario de España**  
Préstamos al 4,45 por 100 anual  
**AGENTES:**  
**Salvador Romero y Hermano**  
Paseo del Príncipe, núm. 10

PARA CURAR ó ALIVIAR LA  
**TOS**  
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
PASTILLAS PECTORALES  
DEL  
**Dr. ANDREU**  
Pídanse en las farmacias  
**ASMÁTICOS**  
usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

**NERVIOSOS**  
Cigarrillos carminativos  
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Ferpinal, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayagal y hoja de coca, son maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.  
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.  
**Paquete, 50 céntimos**  
Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

**La Unión Marine**  
Compañía inglesa de Seguros marítimos, de transportes y de valores  
Fundada en 1863 y establecida en España desde 1891  
Fondo de reserva: Ptas. 7.500.000  
Inversiones: Ptas. 20.995.297  
Siniestros y averías pagados en 1912: Ptas. 9.921.243  
Dirección de la Sucursal española.—MADRID  
Apertura de pólizas para barriles de uva  
Belagado para la provincia de Almería:  
**JOSE SALAZAR MENENDEZ**  
NAVARRO RODRIGO, 20